

# ENTRE ACTIVISTAS, FUNCIONARIOS E INDUSTRIALES. APLICACIÓN DE LA ETNOGRAFÍA —ENFOCADA Y POLÍTICA— EN ESCENARIOS DE GOBERNANZA

**Laura Beatriz Montes de Oca Barrera\***

*Resumen:* este artículo presenta una reflexión sobre el poder de la etnografía en la investigación social, enfatizando la recientemente reconocida utilidad para la investigación sociológica a través de la etnografía enfocada. Para ello se profundiza en su aplicación epistemológica y metodológica en los estudios que, desde la sociología política, se desarrollan para analizar escenarios y procesos gubernamentales y de decisión pública, caracterizados por diferenciales de poder entre los sujetos que interactúan. Se presentan hallazgos etnográficos sobre dos escenarios desde los cuales se proponen algunas pistas para reconceptualizar lo que en teoría política se denomina “gobernanza”. La intención es mostrar que la etnografía es un método innovador que permite captar el detalle “microscópico” de la realidad estudiada, conjugando las perspectivas *emic* y *etic*, lo cual le brinda un potencial importante para reducir el desfase entre el concepto y “la realidad” y, contribuir con ello, a la confirmación y refutación de teorías.

*Palabras clave:* etnografía enfocada, metodología, investigación sociológica, gobernanza.

*Abstract:* This paper presents a reflection on the power of ethnography in social research, emphasizing the recently recognized utility for sociological research through focused ethnography. To do so, it is emphasized the epistemological and methodological application of ethnography in studies developed in Political Sociology to analyze governmental and public decision scenarios and processes, where the actors involved has different power resources. Ethnographic findings on two scenarios provide clues to re-conceptualize what is called in political theory “governance”. The intention is to show ethnography as an innovative method to capture the detail “microscopic” of the reality studied, combining *emic* and *etic* perspectives that offers significant potential to reduce the gap between concept and “reality”, and thus contribute to the confirmation and refutation of theories.

*Keywords:* focused ethnography, methodology, sociological investigation, governance.

## INTRODUCCIÓN

*The revival of ethnographic research within sociology is undisputed [...]. As ethnography is (re) gaining a well-deserved prominence within the discipline its empirical focus, theoretical underpinnings, and narrative styles are also expanding —traditional forms of ethnographic inquiry now exist within more experimental ones.*

Javier Auyero y Lauren Joseph

\*Doctora en Ciencia Social con especialidad en Sociología por El Colegio de México. Investigadora asociada C de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. Línea principal de investigación: Estructuras y sistemas asociativos de gobernanza, Expansión global del capitalismo y nuevas experiencias de articulación gobierno-mercado-sociedad, Participación ciudadana en la toma de decisión pública. Correo electrónico: lbtmontesdeoca@sociales.unam.mx

**E**l objetivo de este artículo es presentar una reflexión en torno al *poder de la etnografía* en la investigación sociopolítica, enfatizando su recientemente reconocida utilidad para la investigación sociológica y politológica. En específico, se profundiza en la aplicación epistemológica y metodológica de la etnografía —enfocada y política— en los estudios que, desde la sociología y la ciencia política, se desarrollan para analizar escenarios y procesos gubernamentales y de decisión pública. En estos contextos, caracterizados por las relaciones de poder que los surcan —fundamento ontológico—, la etnografía aparece como un método innovador para enfocar la mirada analítica en la interacción de agentes con diversos intereses (políticos, económicos y sociales), así como para proponer reconceptualizaciones sobre teorías y categorías analíticas que no logran comprender la riqueza y complejidad de tal interacción.

El artículo se compone de dos secciones que plasman la aplicación, por una parte, de la etnografía enfocada, y por la otra, de la etnografía política. La primera concentra la discusión en torno al proceder etnográfico para analizar procesos sociopolíticos contemporáneos, lo cual ha implicado su adaptación metodológica y articulación epistemológica para otras disciplinas sociales, en particular para la sociología y la ciencia política. Ahí se muestra cómo es que este método ha sido adaptado al análisis sociopolítológico mediante la etnografía enfocada, para lo cual se enfoca la mirada en los cambios y las permanencias, específicamente sobre dos aspectos cen-

trales en el proceder etnográfico: la construcción social y teórica del campo (*field*), así como la producción de textos etnográficos. En la segunda parte se expone la forma en que se ha aplicado este proceder en la investigación propia, analizando dos tipos de *escenarios de gobernanza*; es decir, aquellos donde confluyen agentes del Estado, el mercado y la sociedad en procesos gubernamentales y decisarios. Ahí se reflexiona sobre el poder de la etnografía política como un método útil para mejorar la conceptualización sociológica o politológica. En esta parte se distinguen dos tipos de escenarios, ambos marcados por el conflicto, pero uno caracterizado por la confrontación y otro por la interlocución. Con esta distinción, se presenta cómo estos escenarios constituyen aquellos *campos de relación* en los que (inter) actúan —a través del conflicto, la negociación y colaboración— activistas sociales, funcionarios e industriales, a la vez que se proponen algunas pistas para la reconfiguración teórica que los analiza.

#### DE LA ETNOGRAFÍA ANTROPOLÓGICA TRADICIONAL A LA ETNOGRAFÍA ENFOCADA O SOCIOLOGICA

*Un trabajo etnográfico riguroso exige, sin dudas, tratar con la totalidad de los aspectos sociales, culturales y psicológicos de la comunidad, pues hasta tal punto están entrelazados que es imposible comprender uno de ellos sin tener consideración de todos los demás.*

Bronislaw Malinowski

El método propuesto por Malinowski dejó impresa una huella duradera en

el proceder de la antropología, a un grado tal que, incluso, podemos hablar de un “paradigma malinowskiano” (Marcus, 2009). Esto no implica, por supuesto, que el proceder etnográfico en antropología no se haya transformado posteriormente, adaptándose a los nuevos contextos sociales, políticos y económicos. Lo que sí implica es que la propuesta de Malinowski configuró un medio para “definir lo que debe estudiarse, las preguntas que es necesario responder, cómo deben preguntarse y qué reglas es preciso seguir para interpretar las respuestas obtenidas” (Ritzer, 2002: 612).<sup>1</sup> En otras palabras, el *paradigma* Malinowskiano definió la forma en que se concibe la realidad analizada —supuesto ontológico—, así como la forma de conocerla —supuesto metodológico— y, a partir de ello, construir conocimiento —supuesto epistemológico— (Denzin y Lincoln, 2012; véase también Sautu *et al.*, 2005).

Entonces, más allá de las etiquetas que pongamos, es indiscutible que el antropólogo polaco marcó la consolidación metodológica y epistemológica de la antropología (o etnología), en general, y de la etnografía, en particular. Para Malinowski (1975 [1922]: 14) —como se aprecia en el epígrafe anterior— el trabajo etnográfico exigía abarcar la totalidad de los aspectos sociales, culturales y psicológicos de la comunidad. Esta perspectiva, llamada integral u holística, marcó la metodología de la disciplina. Para captar lo que el padre de la

etnografía distinguía como “el sentido de vida tribal” o “el espíritu de los indígenas” (*ibidem*: 23), era preciso “internarse de manera permanente y mediante estadías prolongadas” en las comunidades nativas para alcanzar una comunicación en su lengua, hasta que el observador fuera visto como “una molestia o un mal necesario” (*ibidem*: 25). Sólo así —en palabras del autor— se podría tener un “auténtico contacto” que permitiría “agotar lo más posible la totalidad” (*ibidem*: 31), además de obligarse a estar con los indígenas para lograr familiarizarse con sus costumbres y creencias; ello a fin de comprender los “imponderables de la vida real”, es decir, lo que los sujetos realmente hacen en su cotidianidad (*ibidem*: 36).

Este proceder estaba vinculado a los objetivos que le dieron vida a la propia Antropología. Es decir, aquel interés por comprender lo acontecido en las sociedades no-occidentales, denominadas “primitivas”, “simples” o “tribales”. Empero, ante la imbricación planetaria, producto de la globalización —en particular, con el incremento en el flujo mundial de personas e información, ocurrido desde la última década del siglo xx—, la frontera entre lo propio y lo extraño se tornó más permeable. Fue entonces cuando se criticó la pertinencia de un método fundamentado en analizar de manera integral *un todo aislado y ajeno*, descontextualizado de los procesos más amplios. Cuando el universo analítico de la antropología parecía desvanecerse frente a la maleabilidad del mundo globalizado, los antropólogos comenzaron a construir nuevos objetos de

<sup>1</sup> Esta es la definición que Ritzer propone para hablar de paradigma (véase también Valles, 1999).

### Cuadro 1. Etnografía tradicional y enfocada: elementos contrastantes

Etnografía tradicional	Etnografía enfocada
Visitas largas a campo	Visitas cortas a campo
Intensidad temporal de la información construida	Intensidad de la información construida
Énfasis en la escritura (notas)	Combinación de escritura y grabación (notas y transcripción de audio y video)
Mirada holística en todos los aspectos del campo	Mirada enfocada a ciertos aspectos del campo
Sociedades ajenas (estudio de lo extraño: <i>strangeness</i> )	Sociedad propia (estudio del <i>alter ego; alterity</i> )
Aprender el idioma nativo	Familiarizarse con el lenguaje particular (sociolectos: tecnicismos, argot, no verbal)

Fuente: Elaboración propia (con base en Knoblauch, 2005: 7; Taylor y Bogdan, 1987 [1984]: 50-99).

estudio y nuevas miradas etnográficas. En este proceso, la etnografía comenzó a ser utilizada por estudiosos de diversos campos científicos. Dejó, como otros tantos métodos, de ser “propiedad” exclusiva de una disciplina para entrar en el ámbito integral de las ciencias sociales.

Es así como en la actualidad, particularmente desde finales del siglo pasado y principios de éste, podemos hablar de una “etnografía sociológica” o “enfocada”—cabe mencionar que ya había habido incursiones etnográficas en los primeros estudios sociológicos de la Escuela de Chicago (de los años veinte a los sesenta) sobre las subculturas y los grupos “desviados” (Nadai y Maeder, 2005); empero, esta mirada fue reemplazada posteriormente por métodos “duros” frente al auge de la metodología cuantitativa. La adaptación del método etnográfico a estos nuevos contextos y a las exigencias de las otras disciplinas sociales es tan diversa

como los objetos de estudio, sin embargo, comparten un diseño metodológico básico, el cual retoma algunos puntos del *paradigma malinowskiano* y modifica otros. En los siguientes apartados se observarán algunas de estas continuidades y modificaciones. Aquí baste sólo mencionar, de manera esquemática —y, por tanto, simplificada— (cuadro 1), la distinción entre el proceder tradicional y el adaptado a la sociología, mediante una mirada enfocada (Knoblauch, 2005).

En el cuadro 1 podemos apreciar las transformaciones relacionadas con las visitas a campo; la intensidad temporal y de la información construida; el énfasis en las notas o en la combinación de notas y grabación; la mirada holística o enfocada; el estudio de sociedades ajenas o en la propia; además de la necesidad compartida de aprender el lenguaje nativo, ya sea un idioma o un sociolecto. Teniendo en mente

estos cambios y continuidades, en los siguientes apartados se profundiza sobre dos aspectos centrales para el proceder etnográfico: la construcción social y teórica del campo en la interacción del etnógrafo con los sujetos de análisis durante el trabajo sobre terreno; así como la producción de textos inteligibles que logren captar la complejidad analizada, sin perder la atención y el interés del lector.

### *La construcción teórica y social del campo*

*Ethnography faces a dilemma. On the one hand the attempts to overcome the notion of “field” as geographically limited area are overdue. On the other hand these attempts clearly show that is hard to escape from the notions of “field” and “fieldwork”.*

Andreas Wittel

La propuesta de George Marcus (1995) sobre una etnografía multisituada abrió la caja de Pandora en torno a la definición del campo (*field*) en la etnografía antropológica y, sobre todo, en la sociológica. De ser concebido clásicamente por la antropología desde una ubicación espacial y sincrónica (aquí-ahora), el campo pasó a ser concebido como una construcción teórica (Nadai y Maeder, 2005 y 2009)—además de una construcción social (Gatt, 2009; Gupta y Ferguson, 1997)—a la que se le incorporó la dimensión múltiple (de red)—Wittel, 2000—y diacrónica (de proceso). Dejó de estar limitado a un escenario geográfico—alguna localidad—, y empezó a ser pensado como el núcleo del propio objeto de estudio. El campo es construido, empero, no sólo por la

“imaginación sociológica” del investigador, sino por la interacción de éste con los sujetos que conforman el universo de análisis.<sup>2</sup>

Desde esta óptica, aquí se propone pensar que el trabajo de campo o el trabajo sobre terreno (*fieldwork*) no sólo implica la estancia en algún o algunos sitios geográficos, sino la construcción de escenarios de interrelación (física o simbólica) entre diversos agentes. En esto se toma distancia de la perspectiva “clásica” de considerar el campo como la interacción directa con los sujetos y con la idea de “salir de la oficina” (Wood, 2007: 123). La construcción del campo implica la relación cara a cara, con y de los sujetos situados en el presente; pero también la reconstrucción de una relación pasada, a la que se tiene acceso de manera indirecta mediante historia oral o documental; así como las redes de relación indirecta (virtual o simbólica) que trascienden la presencia física de los agentes, a las cuales se tiene acceso también de manera indirecta.

A lo anterior subyace un asunto que, por muy obvio que parezca, no puede ser ignorado. *El campo se construye en el trabajo sobre terreno*, lo cual implica la intervención del investigador. Se construye *socialmente*, en una relación intersubjetiva (entre el sujeto observador y el observado); y se construye *teóricamente*, en un juego que conjuga las categorías *emic* y *etic* (Harris, 1975).<sup>3</sup>

<sup>2</sup> Esta construcción se verá ilustrada, en la segunda sección del texto, con la presentación sobre la investigación propia.

<sup>3</sup> Como es sabido, para Marvin Harris las categorías *emic* corresponden a las descripciones y explicaciones significativas para el participante,

Esta intervención se puede traducir en tres situaciones etnográficas: 1. En la *inmersión física* del investigador en un lugar específico (el clásico “estar ahí” en un momento determinado); 2. En la *inmersión simbólica* del investigador mediante una disposición específica de significados, así como 3. En la *inmersión virtual* del investigador en el ciberespacio. Estas tres situaciones refieren, a su vez, tres tipos de relación de los propios sujetos que conforman el objeto de estudio: relación cara-a-cara, relación simbólica y relación virtual. La primera –siguiendo el paradigma malinowskiano– refiere a que los sujetos conviven en una misma escena (en un espacio “real” o físico); la segunda implica que los sujetos se relacionan simbólicamente e indirectamente, por ejemplo, a partir de discursos (Krauss, 2009); mientras que la tercera se establece entre sujetos que interactúan virtualmente, en un mundo en línea (*online*), haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicación (Wittel, 2000). Estas inmersiones pueden seguir los cánones tradicionales de la etnografía antropológica (véase el cuadro 1), pero también pueden apegarse al proceder de la etnografía enfocada o sociológica (es decir, con estancias cortas pero intensivas y focalizadas).

En la experiencia de investigación propia, como veremos en la segunda parte del artículo, la inmersión en el campo conjugó las tres situaciones etnográficas en tres tipos de relación. Esta entrada no sólo fue física, también lo fue

mientras que las *etic* son aquellas consideradas apropiadas para una comunidad científica.

simbólica y virtual. Para ello, además de efectuar observación participante o directa (con sus respectivas entrevistas situacionales), también se realizaron entrevistas (semiestructuradas), indagación documental y observación indirecta o en línea (*on line*).<sup>4</sup> El trabajo de campo en los escenarios de gobernanza tuvo la intención de “problematizar” la forma en que los individuos y grupos constituyen e interpretan sus interacciones cotidianas (Schwartzman, 1993: 3). Con esta aproximación se intentó comprender los hechos, procesos y relaciones sociopolíticas desde la perspectiva de los propios sujetos (visión *emic*) y de categorías teóricas preexistentes (*etic*); ello, con el fin de proponer nuevos elementos para entender la gobernanza.

#### *La descripción etnográfica: profundidad, fluidez y cristalización*

*Ethnography decodes and recodes, telling the grounds of collective order and diversity, inclusion and exclusion. It describes processes of innovation and structuration, and is itself part of these processes.*

James Clifford, 1986

La década de los ochenta del siglo pasado marcó un parteaguas en el quehacer de la antropología. La publicación

<sup>4</sup> Cabe mencionar que este proceder es lo que en metodología de la investigación se conoce como “triangulación” de técnicas (véase, por ejemplo, Valles, 1999). En esto es preciso enfatizar que aquí se encuentra otro elemento de transformación de la etnografía tradicional: el reposicionamiento de la observación participante; técnica que si bien seguirá siendo central, deja de ser un *fetiche* metodológico (Wittel, 2000; véase también Gupta y Ferguson, 1997) para ser complementada por otras.

de diversas críticas hacia la autoridad y representación antropológicas, así como al género etnográfico mismo, puso sobre la mesa de discusión la problemática de la etnografía como *descripción densa y autorizada*. Un ejemplo lo encontramos en la publicación de *Writing Culture* (James Clifford, 1986). Ahí se criticaba que el “estar ahí” del trabajo de campo malinowskiano y la descripción densa geertziana (véase más adelante) le dieran autoridad a las narraciones etnográficas, las cuales además buscaban captar la totalidad observada. Aunado a ello, posteriormente se criticó el estilo narrativo de la etnografía, en particular, y de las descripciones cualitativas, en general. Las preguntas que emergen de estas críticas se resumen en: ¿qué tanto estas narraciones eran producto más bien de la imaginación del etnógrafo y, por tanto, constituyán un relato de ficción? Y ¿cuán profundas e inteligibles podían ser tales descripciones? A continuación se reflexiona sobre estos puntos.

La década anterior a la publicación de *Writing Culture*, el antropólogo estadounidense Clifford Geertz (1987 [1973]) había planteado que la narración etnográfica buscaba alejarse de las “descripciones superficiales” de otros métodos que no lograban captar las “estructuras significativas” de los fenómenos analizados. Mediante una “descripción densa” (*ibidem*) se proponía —a la manera de una doble hermenéutica (Giddens, 2001 [1976])— hacer una interpretación de la interpretación. Tal descripción sólo era posible si el etnógrafo lograba una *inmersión profunda* en la cultura (Wittel, 2000). Empero, si con-

sideramos con el mismo autor, que todo “análisis cultural es intrínsecamente inconcluso” (Geertz, 1987 [1973]: 37), la descripción —por muy densa que sea— no logra —como lo pretendiera el paradigma malinowskiano— captar la totalidad. Pese a la pretensión del método etnográfico de armar, como un rompecabezas, las distintas piezas que componen la realidad analizada, la narrativa etnográfica (tradicional y contemporánea) no puede ser sino un entendimiento, si bien amplio, *siempre parcial* (Hovland, 2009: 136).

No obstante esta parcialidad, la descripción —producto del método etnográfico— favorece un *entendimiento profundo* de la realidad; y vale decir que tiene poco que ver con la idea de que “las verdades etnográficas son inherentemente parciales” (Clifford, 1986: 7). Ya sea que se proceda —de forma tradicional— mediante una observación participante extensiva e intensiva en un solo sitio, como con la triangulación de técnicas —de la etnografía sociológica— o siguiendo la pista de personas, cosas y procesos —con la etnografía multisituada— el método requiere ser riguroso, pero ello no implica búsqueda de explicaciones o interpretaciones *verdaderas* sino, en todo caso, relatos *verosímiles* que, a la manera del unicornio de Rilke, se alimentan de posibilidades (Pombo, 2004: 25).<sup>5</sup> La

<sup>5</sup> Esto refiere a un animal que pese a su inexistencia en la realidad (por lo que carece de verdad propiamente dicha), sí posee “objetividad en la mente de los que [lo] piensa[n], y esa objetividad les proporciona una apariencia de realidad, una presencialidad mental” (Pombo, 2004), es decir, un carácter verosímil.

contribución de la descripción etnográfica es captar, por una parte, el detalle —microscópico— de la realidad estudiada y, por la otra, conjugar las perspectivas *emic* y *etic* para explicar o interpretar las relaciones, los procesos y los fenómenos sociopolíticos y culturales. Para ello es preciso *contextualizar* los fenómenos observados en una complejidad local cerrada —como lo hiciera el paradigma tradicional— o abierta —como lo propone la etnografía sociológica—, o bien, en una complejidad global —como lo plantea la investigación multisituada—. En particular, aquí se propone que la combinación *profundidad-contextualización* es la que le permite al método vincular lo micro con lo macro y, como se muestra en la siguiente sección, tener un potencial para la generalización teórica —vía la comprobación o refutación de teorías específicas (Nadai y Maeder, 2009).

Ahora bien, como se mostró al inicio de este apartado, la crítica de los ochenta también abrió la puerta para cuestionar la *creación narrativa* en ciencias sociales. Los textos producidos desde la metodología cualitativa, en contraste con aquellos resultantes de investigaciones que siguen métodos cuantitativos, no pueden ser revisados transversalmente. Deben ser leídos a detalle. Esto lamentablemente provoca, incluso en los escritos más ejemplares, varios bostezos en el lector (Richardson y St. Pierre, 2005: 959). Entonces, si los escritos cuantitativos aparecen ininteligibles para los no expertos, muchas veces los textos cualitativos se hacen tediosos al estar plagados de descripciones tan detalladas

que pueden generar un “ruido” o “zumbido” anecdótico extremo e innecesario. Quienes arguyen a favor de la “descripción densa” olvidan que la escritura, si no es un don, sí es un arte. La idea no es redactar textos plagados de “anécdotas coloridas”, sino utilizarlas de manera colorida. De ahí que, como ha expresado Paul Atkinson (2005: 2), la información empírica (de campo) *debe ser analizada* y no sólo presentada, reproducida y celebrada. Esto significa, por una parte, seguir un proceso de creatividad analítica (*creative analytical process*, véase Richardson y St. Pierre, *op. cit.*: 962) que favorezca una narración favorecida por la riqueza del lenguaje, así como por la lógica argumental. El reto es —en palabras de Michel de Certeau (en Clifford, 1986: 3)— “narrar una cosa a fin de decir otra”. Para ello es preciso —además de la creatividad del investigador para analizar la información de campo, cuidando la selección de las citas (el *corpus inscriptionum* de Malinowski, 1975: 41)—, la destreza para redactar un texto con estilo claro pero no plano, sino lleno de colores y matices. Con ello se buscaría construir un relato que, procurando equilibrar y entretejer la descripción etnográfica con el análisis teórico de manera armónica y fluida, logre —como un fenómeno de “cristalización”— reflejar las diversas dimensiones del fenómeno, recurriendo —en la medida de lo posible— a los diversos géneros narrativos: literario, científico y artístico (Richardson y St. Pierre, 2005).

Para finalizar esta sección se puede decir que ante este reto —que se presenta cotidianamente sumándose a las

diversas ansiedades del proceso de investigación—no hay un remedio certero o definitivo. Frente a esto no queda más que aprender sobre la marcha; tanto para construir textos ágiles que trasladen al lector a la situación etnográfica, como a la propia construcción del campo en la interacción del investigador y los sujetos de estudio. A continuación se exponen algunos apuntes sobre la investigación propia, lo cual—sin duda—muestra el reto mencionado.

#### PROCEDER ETNOGRÁFICO EN UN ESCENARIO DE GOBERNANZA: ETNOGRAFÍA POLÍTICA Y RECONCEPTUALIZACIÓN

A partir de lo presentado en la sección anterior, en los siguientes apartados se muestra el camino seguido en un proceso de investigación en el que ha interesado problematizar la relación entre agentes del Estado, el mercado y la sociedad, tanto en procesos gubernamentales como en episodios de decisión pública. Esta exposición tiene dos objetivos. El primero es ilustrar las transformaciones y continuidades que ha seguido la adopción y adaptación del método etnográfico en un estudio sociológico, considerando la construcción social y teórica del campo (*field*). El segundo implica retomar la propuesta de la *etnografía política* (Auyero y Joseph, 2007) para criticar categorías teóricas y, en su caso, proponer su reconceptualización, articulando el análisis *etic* con la evidencia *emic*.

Para ello, se aborda, en primer lugar, el problema principal en la defini-

ción sobre gobernanza —el cual remite a un desfase entre el concepto y “la realidad”—para después ilustrar el proceder etnográfico en la investigación particular. A partir de ello, en un apartado final se delinean algunas pistas para la reconceptualización de este término.

#### *Críticas al concepto de gobernanza*

*[...] the political ethnography undertaken here is designed to critically evaluate the strengths and limitations of central socio-logical concepts such as power, legitimacy, clientelism.*

Javier Auyero y Lauren Joseph, 2007

Si se retoma la propuesta de Auyero y Joseph al considerar la etnografía política como un medio para criticar los conceptos sociológicos —en particular— y de las diversas disciplinas sociales —en general— es posible encontrar en este proceder metodológico una veta para cuestionar la forma en que desde la Ciencia Política, la Administración Pública y la Cooperación Internacional se define la “gobernanza”. Es decir la coordinación que *de manera armónica* se establece entre agentes del Estado, el Mercado y la Sociedad para conducir las decisiones públicas y el proceder gubernamental.

La genealogía de este concepto permite ubicar que desde la década de los ochenta del siglo pasado se comenzó a hablar de gobernanza como una nueva forma de relación entre gobernantes y gobernados (Mayntz, 1998). Siguiendo lo que Michel Foucault anticipara como un proceso de “gubernamentali-

dad” (*governmentality*) —es decir, el “arte de gobernar” un barco para llevarlo a buen puerto, posible para cualquiera y no sólo para “el príncipe” (Foucault, 2006 [1978]: 136)—, hablar de gobernanza implica pensar en un ejercicio de gobierno en el que participan agentes públicos y privados. Normativamente, un ejercicio de gobernanza requiere descentrar el control del gobierno sobre el Estado para involucrar a otros agentes del mercado y la sociedad en una relación interactiva que favorece la conformación de redes de política pública (Kooiman, 1993; Pierre, 2000; Pierre y Peters, 2000; Mayntz, 1998). Al respecto es importante enfatizar que este nuevo arte de gobernar está formalmente caracterizado por relaciones horizontales y medianamente armónicas de coordinación entre las partes, desde las cuales se busca una conducción conjunta de los asuntos públicos.

De manera puntual, y como muestra del énfasis de esta formulación conceptual —y para ilustrar lo que Giddens definiera como una “doble hermenéutica”—, a partir del año 2001 el *Diccionario de la lengua española* incluyó el vocablo gobernanza para referirse al “arte o manera de gobernar que se propone como objetivo el logro de un desarrollo económico, social e institucional duradero, promoviendo un sano equilibrio entre el Estado, la sociedad civil y el mercado de la economía” (RAE, 2001: 1141; véase también Luis Aguilar, 2006: 37). La práctica de la gobernanza está relacionada con otro concepto que en fechas recientes emergió en la discusión teórica socioló-

gica y politológica sobre la democracia: el de “innovaciones democráticas”. Este vocablo hace referencia a los espacios y mecanismos de participación que abren la estructura gubernamental a la colaboración de agentes externos, con lo cual se busca profundizar la participación en un régimen representativo (Cameron *et al.*, 2012; Fung y Wright, 2003; Grindle, 2000; Smith, 2009; Welp y Whitehead, 2011). En este sentido, las innovaciones democráticas se configuran como una forma de gobernanza. Si bien las distintas formulaciones teóricas sobre la gobernanza varían en torno al papel que debe tener el Estado en esta coordinación —yendo desde las más extremas que anticipaban su dilución e, incluso, su desaparición, hasta aquellas que plantean un papel central— encontramos como elemento fundamental en su definición la *configuración armónica y equilibrada* entre los tres sectores. Pero, ¿qué pasa cuando esta relación *no cumple* con la premisa básica de la coordinación armónica y el equilibrio entre las partes? Entonces, ¿ya no se hablaría de gobernanza? ¿Hasta dónde se puede pensar la gobernanza, y qué decir de las relaciones que están más marcadas por el conflicto que por la armonía? ¿Cómo se explican las relaciones de confrontación o negociación entre agentes sociales, políticos y económicos, caracterizados por tener recursos de poder desiguales?

Como se muestra en el siguiente apartado, las relaciones “reales” entre agentes públicos y privados, al menos en países como México, distan mucho de ser una configuración armónica. De

ahí que, considerando la evidencia empírica construida, se propongan algunas pistas para su reconceptualización.

### *Etnografía en escenarios de gobernanza: La construcción del campo*

Como parte de un proceso de investigación aún en curso —iniciado en 2006 y conformado por cuatro estudios particulares—,<sup>6</sup> ha interesado analizar, en distintos contextos decisoriales y gubernamentales, la relación entre agentes del Estado, el mercado y la sociedad. El objetivo general es *problematisar* (Schwartzman, 1993, véase *supra*) la *interacción física, simbólica y virtual* entre estos agentes a fin de “poner a prueba” conceptos como el de gobernanza y el de innovaciones democráticas. Para ello, se han construido dos campos (*fields*) específicos para observar esa interacción durante un *trabajo de campo enfocado*. Interacción que,

<sup>6</sup> El primero fue parte de una investigación formativa realizada en El Colegio de México, con apoyo de la beca doctoral del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (2006-2010); el segundo fue realizado en una estancia posdoctoral en el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (IIS-UNAM) con apoyo de la beca posdoctoral de la UNAM (2011-2013); el tercero, refiere al estudio en curso como investigadora asociada del mismo instituto (desde 2013), con el cual se obtuvo la beca 2014 para las Mujeres en las Ciencias Sociales, conferida por la Academia Mexicana de Ciencias; finalmente, el cuarto remite a una ampliación del proyecto desarrollado en el IIS —a realizar entre 2015 y 2017— como parte del programa de verano en ciencias sociales del Instituto de Estudios Avanzados de Princeton, en colaboración con la Escuela de Altos Estudios de París y la Universidad de Upsala.

marcada por el conflicto, sigue dos lógicas: la confrontación y la interlocución.

El primer campo remite a los *escenarios de confrontación* en torno a la regulación de tres ámbitos económicos específicos: *a)* el control o liberalización de cultivos con semillas genéticamente modificadas o transgénicas; *b)* el control o prohibición de publicidad y venta en escuelas de alimentos procesados con bajo contenido nutricional y alto contenido calórico (la llamada comida “chatarra”); *c)* así como la legislación en telecomunicaciones y radiodifusión. El segundo refiere a la interacción de agentes económicos, sociales y políticos en estructuras institucionalizadas de gobernanza, también llamadas innovaciones democráticas. Lo que conforma los *escenarios de interlocución*; es decir, los consejos o comités consultivos creados por las instancias gubernamentales federales para integrar la opinión de agentes externos en procesos gubernamentales y decisoriales relacionados con los tres ámbitos de regulación antes mencionados (Organismos Genéticamente Modificados u OGM, comida “chatarra” y telecomunicaciones), así como con la construcción de Normas Oficiales Mexicanas (NOM). Por cuestiones de espacio, en este artículo se presenta la “fotografía” de dos episodios de conflicto e interlocución de los escenarios de gobernanza mencionados: la legislación sobre OGM y la construcción de una NOM sobre eficiencia energética.

El trabajo de campo realizado implicó la triangulación de diversas técnicas de investigación: observación directa, participante y no participante;

realización de entrevistas situacionales; observación en línea (indirecta); documentación (con fuentes físicas y electrónicas), así como entrevistas semiestructuradas a partir de lo cual se siguió el conflicto y la negociación, a la manera de una etnografía multisituada (Marcus, 1995). En esto se siguieron las tres etapas que, de manera flexible e iterativa, configuran el trabajo sobre terreno del método etnográfico (Taylor y Bogdan, 1987; Durand, 2012). Es decir: 1) primer contacto y documentación; 2) trabajo de campo intensivo (con observación participante y entrevistas situacionales); 3) cierre del trabajo de campo y realización de entrevistas

semiestructuradas. Con estas etapas —complementadas y alternadas con trabajo de gabinete— se transformó el proceder más “puro” de la etnografía tradicional —la que sigue el paradigma malinowskiano—, para su aplicación en el ámbito sociológico. Se concatenó, como se observa en el cuadro 2, la observación directa con la indirecta (en línea y mediante documentación o entrevistas a informantes clave) a fin de apreciar la relación cara a cara, simbólica y virtual, entre funcionarios, industriales y activistas.

En este cuadro se esquematiza cómo es que la construcción de los dos campos ha requerido combinar las tres

**Cuadro 2. Inmersión en escenarios de relación**

Técnicas	Observación directa (participante y no-participante) Observación indirecta Entrevistas (situacionales, semiestructuradas y <i>on line</i> ) Documentación		
<i>Escenarios de confrontación:</i>	<b>Inmersión física</b>	<b>Inmersión simbólica</b>	<b>Inmersión virtual</b>
-Protestas sociales -Debates públicos	Relación directa (cara-a-cara): activistas-funcionarios	Relación indirecta (discursos): activistas-funcionarios-industriales	Relación directa e indirecta: activistas-industriales; activistas-funcionarios
<i>Escenarios de interlocución:</i>	<b>Inmersión física</b>	<b>Inmersión simbólica</b>	<b>Inmersión virtual</b>
-Grupos de trabajo en estructuras institucionalizadas de gobernanza (consejos- comités consultivos)	Relación directa: activistas-funcionarios-industriales	Relación indirecta (discursos): activistas-funcionarios-industriales	Relación directa e indirecta: activistas-industriales; activistas-funcionarios

Fuente: Elaboración propia.

modalidades de inmersión antes referidas (física, simbólica y virtual) a fin de captar los tres tipos de relación entre los sujetos (directa o cara a cara, e indirecta, a través de discursos o con la mediación de un dispositivo tecnológico).<sup>7</sup> Ello implicó, por una parte, realizar observación directa (estar ahí) con los sujetos de relación —efectuando observación participante (como parte integrante del fenómeno) y no-participante (como observadora externa)— y, por la otra, observar el fenómeno de manera indirecta, ya sea mediante el relato o los discursos de los sujetos —asequible a través de entrevistas o documentación—, o bien, a través de dispositivos tecnológicos de información y comunicación, como internet, los cuales facilitan la relación directa o virtual de los sujetos. Los escenarios analizados —espacios que condensan los significados de las relaciones organizacionales; es decir, protestas, manifestaciones públicas y reuniones (*meetings*),<sup>8</sup> —invoculan de manera directa (relación cara a cara) o indirecta (virtual y simbólica) a funcionarios públicos, activistas sociales e industriales. A continuación se exemplifica esta relación con dos episodios específicos.

<sup>7</sup> Para facilitar la esquematización, en el cuadro 2 se distinguen las tres modalidades de inmersión; no obstante, en la práctica están entrelazadas.

<sup>8</sup> Schwartzman (1993: 39) enfatiza la relevancia del estudio de las reuniones en la Antropología (*Anthropology of Meetings*). Al ser eventos de comunicación ensamblados dentro de un escenario sociocultural específico, condensan la producción y reproducción cotidiana de las estructuras.

### *Legislación mexicana sobre bioseguridad*

En el campo de confrontación se siguió el conflicto (Marcus, 1995) a través de las protestas sociales y los debates públicos (contra la Ley Televisa, los OGM y la comida “chatarra”). Se apreció la interpelación directa de activistas hacia legisladores o funcionarios públicos; así como, de manera indirecta, de activistas hacia industriales y viceversa. Para exemplificar la relación directa, se presenta la descripción —analítica, detallada y contextualizada (véase primera parte de este artículo)— de un episodio de confrontación específico: la aprobación, en 2004 y 2005, de la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados (LBOGM). Para ello, en primera instancia se contextualiza el conflicto, delineando los principales momentos del proceso legislativo.

En el marco de la entrada en vigor del Protocolo de Cartagena —diciembre de 1993— y con la firma y ratificación del gobierno mexicano —2000 y 2003, respectivamente—, en 2002 se impulsó una propuesta de ley sobre el manejo de OGM. Tal iniciativa fue turnada a la Cámara de Diputados donde —en diciembre de 2004— se votó favorablemente. El dictamen de la LBOGM fue regresado al Senado para su aprobación final en febrero de 2005. El 2 de mayo de ese año entró en vigor y fue reglamentada tres años después —24 de marzo de 2008—, estipulando la necesidad de establecer un Régimen Especial de Protección al Maíz antes de la aprobación experimental de la semi-

lla. Este requerimiento, empero, fue eliminado en 2009.<sup>9</sup> Ello puso fin a la moratoria establecida en 1999, posibilitando —desde 2010— la siembra experimental de maíz en el norte del país. Considerando este contexto, enseguida se presentan dos “fotografías” —construidas a partir de la información de campo obtenida mediante observación externa, documentación y entrevistas— que muestran, por una parte, la relación directa de activistas y funcionarios y, por la otra, la relación indirecta entre activistas e industriales.

1. *Relación directa activistas-funcionarios.* Durante la votación legislativa de la llamada “Ley Monsanto”, ya sea disfrazados de ángeles y demonios afuera del edificio del Senado, o bien, haciendo rappel al interior de la Cámara de Diputados, activistas de Greenpeace —organización que encabeza en México y el mundo la lucha contra los transgénicos— denunciaron la complicidad de las autoridades con

la industria agrobiotecnológica. Asimismo, cuando se discutía el dictamen de ley en el Senado, activistas, intelectuales y científicos se apostaron afuera del edificio legislativo y colocaron un enorme globo en forma de ojo, como metonimia de la vigilancia civil sobre el proceso legislativo. De igual forma, el 14 de diciembre de 2004, fecha en que se tenía previsto votar la iniciativa de ley en la cámara baja, activistas de Greenpeace distribuyeron entre los diputados cajas de una “medicina” *sui generis*: el AntiCorp. En su caja se leían las siguientes indicaciones: “Con AntiCorp usted puede prevenir un ataque de Monsantosis a la hora de votar la Ley de Bioseguridad y puede prevenir el sometimiento de nuestra biodiversidad, nuestra salud y nuestra soberanía alimentaria al control corporativo. Tómese al momento de iniciar el debate” (Cruz, 2004).

2. *Relación indirecta activistas-industriales.* Esta relación indirecta se aprecia en la confrontación simbólica que hubo en el conflicto analizado. Esto es, en la disputa sobre la “verdad científica” de los transgénicos. A principios de 2010 se agudizó la confrontación a causa de la liberación de cultivos experimentales de maíz genéticamente modificado. Con la premisa de que la ciencia por sí misma es —o debería ser— un saber imparcial y esterilizado, activistas e industriales desplegaron campañas virtuales en las que denostaron los argumentos del adversario, al ser catalogados como parte de una “ciencia mala”, “sucia”, “manipulada”, “interesada” o “falsa”. Por ejemplo, Fabrice Salamanca —director de AgroBio,

<sup>9</sup> Mediante un decreto publicado en el *Diario Oficial de la Federación* del 7 de marzo se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones del reglamento de la LBOGM. Se derogó el artículo transitorio, el cual ordenaba la publicación de un Régimen de Protección Especial al Maíz con el fin de preservar las variedades de maíz existentes en todo el país, así como establecer los centros de origen y diversidad de este grano. En su lugar —en el artículo 73— se implementó una estrategia de comunicación y consulta pública —a través de la página electrónica del Sistema Nacional de Información sobre Bioseguridad de la Cibiogem— sobre los casos que se someterían a un proceso de autorización. En este decreto quedó estipulado que las secretarías de Agricultura y de Medio Ambiente serían las encargadas de establecer las medidas de bioseguridad “caso por caso”.

la principal organización promotora en México del cultivo de OGM— denunció la acción de “algunos grupos de activistas”, quienes difundieron “información sesgada con el objetivo de seguir deteniendo la experimentación” mediante una “campaña de desinformación” con la que buscan “atemorizar a la opinión pública sobre los supuestos ‘daños irreversibles’ que conlleva el emplear esta tecnología” (AgroBio, 2010). Esto, en alusión a la difusión que hiciera Greenpeace sobre “las ratas de Monsanto”; es decir, los resultados de un estudio que muestra que el maíz transgénico (Mon863), patentado por Monsanto y autorizado en México, ha provocado daños en ratas (Ribeiro, 2005).

#### *Discusión en un grupo de trabajo sobre normalización*

En torno al escenario de interlocución, *y siguiendo la negociación* —en alusión a la etnografía multisituada de Marcus (1995)—, se observó directamente la relación entre activistas, funcionarios e industriales en un espacio consultivo dedicado a la elaboración y modificación de una Norma Oficial Mexicana (NOM). El episodio específico fue la discusión para la Norma Oficial Mexicana de emisiones de bióxido de carbono (NOM-163), realizada dentro de un grupo de trabajo del comité consultivo nacional de normalización de seguridad al usuario, información comercial y prácticas de comercio (adscrito a la Secretaría de Economía). Cabe mencionar que este comité opera mediante sesiones ordinarias, extraordinarias y grupos de trabajo sobre temas específicos.

En las sesiones ordinarias se presentan los anteproyectos de NOM, así como las observaciones realizadas en los grupos de trabajo o en las consultas públicas establecidas antes de la aprobación de la norma. La deliberación técnica y el análisis sobre temas específicos se efectúan en grupos de trabajo.

Mediante observación participante,<sup>10</sup> entrevistas situacionales y semiestructuradas a informantes clave se pudo apreciar que el comité opera generalmente como un espacio de relación entre funcionarios, industriales y académicos, en tanto ha estado integrado por organizaciones empresariales y de comerciantes, así como por instituciones académicas y por representantes de diversas dependencias del gobierno federal. Empero, en 2011 hubo un intento del secretario técnico del comité, a cargo del entonces director de Normalización de la Secretaría de Economía, de integrar a miembros de organizaciones que representaran los intereses de consumidores y usuarios. Con ello, este escenario fungió, por unos meses, como un espacio de interlocución entre activistas, funcionarios e industriales. Esta participación prosperó entre 2011 y 2012, cuando tres organizaciones sociales fueron apoyadas (con gastos de viajáticos) para asistir a las sesiones de trabajo; situación que cambió, desde

<sup>10</sup> En contraste con el escenario sobre la LBOGM, en el que la observación de la protesta fue directa pero no-participante, debido a que no hubo un involucramiento en las actividades de los activistas; en la discusión del comité de normalización la observación fue participante, al acudir como parte de una organización de consumidores en las discusiones de 2012 y 2013.

2013, con la nueva administración federal. Particularmente en 2012 se llevó a cabo la discusión de la NOM-163 con la colaboración de estas organizaciones.

En el episodio analizado se constató que la participación de activistas se dificultaba debido a la especialización técnica de la discusión.<sup>11</sup> Si bien una de las organizaciones participantes tenía nociones sobre la eficiencia energética y la emisión de bióxido de carbono, no contaban con información técnica de primera mano; elemento que sí tenía el sector industrial. Ante ello, la estrategia fue conformar redes con otras organizaciones que no estaban interesadas en participar directamente en el proceso de normalización (específicamente con un centro de investigación independiente sobre cambio climático). El resultado de la negociación fue la publicación, en 2013, de la NOM-163 (Semarnat-ENER-SCFI-2013), la cual recogió algunos de los comentarios de activistas pero, a decir de uno de ellos, prevaleció el interés del sector industrial (automotriz).

Seguir el conflicto en torno al proceso legislativo de la LBOGM, así como la negociación sobre la nom-163 implicó —en términos metodológicos— realizar observación directa en las calles y

las reuniones de trabajo del comité, pero también observación indirecta mediante la documentación del conflicto y la negociación con lo referido en la prensa, así como con lo publicado por los propios agentes involucrados en sus portales de internet, además de lo narrado por informantes clave en entrevistas semiestructuradas. La triangulación de técnicas fue relevante, sobre todo si pensamos que algunos de estos espacios son de difícil acceso, pero también si consideramos que de no haber estado ahí, no se habría logrado obtener información útil para armar el rompecabezas y presentar un relato etnográfico útil para cuestionar las categorías *etic* antes mencionadas: gobernanza e innovaciones democráticas. Los casos analizados, siguiendo la pauta metodológica de la etnografía enfocada y las premisas epistemológicas de la etnografía política, muestran elementos relevantes para criticar los dos conceptos. Pero, como un ejercicio de reconceptualización implica una amplia discusión teórica —imposible de presentar en las páginas de este artículo—, a continuación sólo se presentan algunas pistas para ello.

#### *Gobernanza e innovaciones democráticas: pistas para una reconceptualización*

El análisis de los escenarios descritos —así como de otros que, por cuestiones de espacio, no se incluyen en este artículo—<sup>12</sup> nos indica que las estructu-

<sup>11</sup> Cabe señalar que esta dificultad repercutió también en la investigación y en el trabajo de campo. Al igual que en el escenario sobre bioseguridad y OGM la interacción con los informantes generó la necesidad de familiarizarse con el lenguaje técnico, el sociolecto de campos de conocimiento que eran totalmente extraños. No obstante, conforme avanzó el trabajo sobre el terreno —con la lectura de documentos especializados y la interacción en los escenarios de gobernanza— se favoreció la familiarización con los términos y tecnicismos.

<sup>12</sup> Tales como el escenario de conflicto en torno a la regulación en telecomunicaciones, donde

ras basadas en una lógica de gobernanza, es decir, aquellas donde interactúan agentes del gobierno, el mercado y la sociedad en procesos decisoriales y gubernamentales, distan mucho de tener relaciones armónicas y equilibradas. Tanto la legislación sobre OGM, como la discusión de la NOM-163 muestran que si bien se puede identificar una tendencia hacia la apertura de la agenda pública —con la integración de agentes externos en procesos legislativos y de políticas públicas—, esta apertura suele ser parcial, además de que la integración está marcada por importantes diferenciales de poder (Elias, 1982 [1970]).

Como se indicó, una de las condiciones fundamentales de la gobernanza y las innovaciones democráticas es que los gobiernos se abran a los ciudadanos. Que se promueva la participación y colaboración de agentes externos en el quehacer público. Esto es observable en la apertura de espacios de participación y de innovación institucional (los consejos consultivos y las oficinas de contraloría social son un ejemplo). Empero, el establecimiento formal de espacios como los consejos y comités consultivos —como el comité de normalización presentado, así como otros tantos consejos que las dos últimas décadas han impregnado la lógica y el discurso institucional de la adminis-

---

se discutió la regulación sobre la venta de comida “chatarra” en escuelas, así como el escenario de negociación para formular la norma mexicana y la norma internacional ISO 26000, ambas sobre responsabilidad social (para el primero véase Montes de Oca, 2014; los otros dos temas se analizan en Montes de Oca, 2011).

tración pública local, estatal y federal— no implica que en su operación se sigan las premisas básicas de la gobernanza. Es decir, que las relaciones entre activistas, funcionarios e industriales sean armónicas y equilibradas. La negociación sobre la NOM-163 mostró las desventajas de información de activistas, así como el acceso privilegiado de los industriales en estos procesos decisoriales. Asimismo, la apertura de estos espacios no implica que el gobierno ceda el control monopólico sobre la toma de decisión pública. En todo caso, pareciera que estos espacios se abren para ir a tono con la tendencia internacional de la apertura, pero en la práctica las decisiones públicas siguen siendo tomadas a puertas cerradas, siendo unos cuantos los que pueden tener acceso. Es por ello que los propios actores, los activistas, no dudan en calificar estos espacios como una “simulación”.

La posición expuesta genera que se multipliquen las protestas sociales. Como lo vimos con el conflicto en torno a la legislación mexicana en bioseguridad, las puertas institucionales no se abrieron para, si quiera, escuchar el sentir de las organizaciones críticas. Esto generó una amplia movilización de activistas que intentaban, por la vía no formal —es decir, la de las protestas sociales— incidir en el proceso. No obstante, prevaleció la voz de la industria, aquella que, con acceso directo a los legisladores, logró como en otros tantos casos —telecomunicaciones o hidrocarburos— plasmar sus intereses.

Estos *hallazgos etnográficos* difieren mucho de los elementos que teóri-

camente definen la gobernanza y las innovaciones democráticas. En lugar de vinculaciones equilibradas y armónicas, manifiestan relaciones marcas-das por el conflicto y los diferenciales de poder; asimismo, en vez de apertura plena de los procesos gubernamentales, los hallazgos etnográficos denotan intentos sólo parciales por abrir las instituciones. Entonces, ¿qué se debe hacer ante esta distancia entre la teoría y la práctica (entre las categorías *etic* y las *emic*)? ¿Es preciso, como lo hacen algunos activistas críticos, hablar de simulación y de maquillaje institucional; o más bien, hay que modificar la conceptualización? La propuesta de este artículo es que, desde la academia, se debe optar por lo segundo.

Si interesa que la reflexión en ciencias sociales sea de utilidad para explicar la realidad, es preciso adecuar los conceptos a ella. Si bien se puede partir de categorías *etic* para intentar explicar los procesos sociales y políticos, esto no implica la posibilidad de incidir en ellos para cambiarlos conforme a lo establecido normativamente, sobre todo porque esto depende de otros factores no-académicos. Entonces, es preciso adecuar los conceptos a lo que *realmente* ocurre. De hecho, esta premisa —fundamentada en el paradigma malinowskiano— ya está presente en la discusión actual sobre la gobernanza. Desde esta óptica es que las discusiones sobre la gobernanza ya proponen hablar de una “buena gobernanza” (CCE, 2001) o una “gobernanza democrática” (Dingwerth, 2004) para referirse al ideal esbozado líneas arriba (inclusión plural, equilibrios de po-

der o control social del mismo y acceso abierto a los procesos decisarios). Pero esta denominación conduce a pensar en una *mala* gobernanza o una *no democrática*, lo cual lógicamente nos lleva a pensar en una *no gobernanza*.

En este sentido habrá que cuestionar si es más viable hablar de gobernanza, sin calificativos (positivos o negativos), como una apertura (no necesariamente total o incluyente) de los procesos gubernamentales y decisarios, en la que interactúan mediante una lógica de negociación, pero también de conflicto, agentes del mercado, el gobierno y la sociedad, los cuales no comparten los mismos recursos de poder. Lo mismo se puede decir del concepto *innovación democrática*. Más que buscar calificativos sería conveniente *ampliar* —no *estirar* (Sartori, 1999)— las definiciones para explicar realidades que, en general, suelen operar de manera más compleja que como lo plantean las teorías. Es así como parece más apropiado hablar de innovaciones institucionales, como el establecimiento, dentro de la estructura gubernamental, de espacios orientados a incluir la participación de agentes externos; espacios que pueden o no operar democráticamente y que se pueden o no traducir en una toma de decisión igualmente democrática.

## CONCLUSIÓN

La redacción de este artículo estuvo marcada por un objetivo general: evidenciar el poder de la etnografía para, por una parte, analizar objetos de estudio propios de la sociología y de la cién-

cia política mediante las premisas metodológicas de la etnografía enfocada y, por la otra, criticar conceptos como el de gobernanza e innovación democrática, a partir de los fundamentos epistemológicos de la etnografía política. Pensando en los componentes de un paradigma, para concluir este artículo se presentan los tres fundamentos del poder de la etnografía, los cuales han sido desplegados en los distintos apartados del texto.

*Fundamento ontológico.* La etnografía nos permite pensar la realidad como un todo, demasiado complejo como para ser captado por las teorías científicas (antropológicas, sociológicas o politológicas). Es una realidad que se construye con la vivencia de sus actores, la cual es parcialmente “fotografiada” por la interpretación de los investigadores. Por ello, cualquier acercamiento no puede ser sino parcial e intersubjetivo.

*Fundamento metodológico.* Como lo muestra la propuesta de la etnografía enfocada, este método ha trascendido barreras disciplinarias. Pese a la prevalencia de la metodología cuantitativa —a veces más imaginaria que real para el caso mexicano (Rivera y Salazar, 2011)—, cada vez más estudios sociológicos y politológicos adoptan este proceder heurístico como un medio innovador para captar la realidad desde una mirada que privilegia lo (inter) subjetivo a fin de explicar o interpretar las relaciones, los procesos y los fenómenos sociopolíticos y culturales.

*Fundamento epistemológico.* En un ir y venir entre teoría y práctica, como lo propone la etnografía política, el conocimiento de la compleja realidad se

construye de manera interactiva. El sujeto investigador y el investigado conjugan saberes, las categorías *etic* se complementan con las *emic*. La etnografía, así, tiene un importante potencial para la generalización teórica frente a un desfase entre el concepto y “la realidad” como lo vimos con los casos analizados.

## BIBLIOGRAFÍA

- AGROBIO (boletín de prensa) (2010), “Grupos activistas pretenden decidir por los agricultores sinaloenses”, en línea [<http://www.agrobiomexico.org.mx/uploaded/documento66.pdf>], última consulta: 16 de junio de 2015.
- AGUILAR V., Luis (2006), *Gobernanza y gestión pública*, México, FCE.
- ATKINSON, Paul (2005), “Qualitative Research. Unity and Diversity”, *Forum: Qualitative Social Research*, vol. 6, núm. 3, art. 26, en línea [<http://www.qualitative-research.net/index.php/fqs/article/view/4/9>], última consulta: 1 de noviembre de 2014.
- AUYERO, Javier y Laurent JOSEPH (2007), “Introduction: Politics under the Ethnographic Microscope”, en Lauren JOSEPH, Matthew MAHLER y Javier AUYERO (eds.), *New Perspectives in Political Ethnography*, Nueva York, Springer, pp. 1-13.
- CAMERON, Maxwell *et al.* (2012), *Nuevas instituciones de democracia participativa en América Latina*, México, Flacso.
- CLIFFORD, James (1986), “Introduction: Partial truths”, en James CLIFFORD y George MARCUS (eds.), *Writing Culture. The Poetics and Politics of Ethnography*, Berkeley, University of California Press, pp. 1-26.

- COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (2001), *La gobernanza europea. Un libro blanco*, Bruselas, en línea [<http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52001DC0428&qid=1420230532922&from=EN>], última consulta: 1 de noviembre de 2014.
- CRUZ, Ángeles (2004), “Reciben diputados singular receta para razonar voto”, *La Jornada*, miércoles 15 de diciembre de 2004, en línea [<http://www.jornada.unam.mx/2004/12/15/047n2est.php?printver=1&fly=1>], última consulta: 13 de junio de 2015.
- DENZIN, Norman e Yvonna LINCOLN (2012), “The Discipline and Practice of Qualitative Research”, en *Handbook of Qualitative Research*, Thousand Oaks, California, SAGE Publications, pp. 1-28.
- DINGWERTH, Klaus (2004), “Democratic Governance beyond the State. Operationalising an Idea”, *Global Governance Working Paper*, núm 14, *The Global Governance Project*, en línea [<http://www.glogov.org/images/doc/WP14.pdf>], última consulta: 1 de noviembre de 2014.
- DURAND, Jorge (2012), “El oficio de investigar”, en Marina ARIZA y Laura VELASCO (eds.), *Métodos cualitativos y su aplicación empírica. Por los caminos de la investigación sobre migración internacional*, México, IIS-UNAM/Colef, pp. 47-75.
- ELIAS, Norbert (1982) [1970], *Sociología fundamental*, Barcelona, Gedisa.
- FOUCAULT, Michel (2006) [1978], “Governability”, en Aradhana SHARMA y Akhil GUPTA (eds.), *The Anthropology of the State. A Reader*, Oxford, Blackwell Publishing, pp. 131-143.
- FUNG, Archon y Erik WRIGHT (2003), *Deepening Democracy. Institutional Innovation in Empowered Participatory Governance*, Londres, Verso.
- GATT, Caroline (2009), “Emplacement and Environmental Relations in Multi-sited Practice/Theory”, en Mark A. FAZLON (ed.), *Multi-sited Ethnography. Theory, Praxis and Locality in Contemporary Research*, Surrey, Inglaterra, Ashgate, pp. 103-118.
- GEERTZ, Clifford (1987) [1973], “Descripción densa: hacia una teoría interpretativa de la cultura”, en *La interpretación de las culturas*, México, Gedisa, pp. 19-40.
- GIDDENS, Anthony (2001) [1976], *Las nuevas reglas del método sociológico*, Buenos Aires, Amorrortu.
- GRINDLE, Marilee (2000), *Audacious Reforms. Institutional Invention and Democracy in Latin America*, Baltimore, The John Hopkins University Press.
- GUPTA, Akhil y James FERGUSON (eds.) (1997), *Anthropological Locations: Boundaries and Grounds of a Field Science*, Berkeley, University of California Press.
- HARRIS, Marvin (1975), *Culture, People, Nature: An Introduction to General Anthropology*, Nueva York, T. Y. Crowell.
- HOVLAND, Ingie (2009), “Follow the Missionary: Connected and Disconnected Flows of Meaning in the Norwegian Mission Society”, en Mark A. FAZLON (ed.), *Multi-sited Ethnography. Theory, Praxis and Locality in Contemporary Research*, Surrey, Ashgate, pp. 135-147.
- KNOBLAUCH, Hubert (2005), “Focused Ethnography”, *Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research*, vol. 6, núm. 3, art. 44, en línea [<http://nbn-resolving.de/urn:nbn:de:0114-fqs0503440>], última consulta: 6 de junio de 2014.

- KOOIMAN, Jan (ed.) (1993), *Modern Governance. New Government-Society Interactions*, Londres, SAGE Publications.
- KRAUSS, Werner (2009), "Localizing Climate Change: A Multi-sited Approach", en Mark A. FAZLON (ed.), *Multi-sited Ethnography. Theory, Praxis and Locality in Contemporary Research*, Surrey, Inglaterra, Ashgate, pp. 149-164.
- MALINOWSKI, Bronislaw (1975) [1922], "Introducción: objeto, método y finalidad de esta investigación", en *Los argonautas del Pacífico occidental*, Barcelona, Península.
- MARCUS, George E. (2009), "Multi-sited Ethnography: Notes and Queries", en Mark A. FAZLON (ed.), *Multi-sited Ethnography. Theory, Praxis and Locality in Contemporary Research*, Surrey, Ashgate, pp. 181-196.
- \_\_\_\_\_(1995), "Ethnography in/of the World System: The Emergence of Multi-Sited Ethnography", *Annual Review of Anthropology*, vol. 24, pp. 95-117.
- MAYNTZ, Renate (1998), "New Challenges to Govarnance Theory", en Agustí CERRILLO (coord.) (2005), *La gobernanza hoy: 10 textos de referencia*, Madrid, Instituto Nacional de Administración Pública.
- MONTES DE OCA, Laura (2014), "¿Innovaciones democráticas? Análisis del Consejo Consultivo de Telecomunicaciones en México", *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 76, núm. 2, abril-junio de 2014, México, pp. 287-320.
- \_\_\_\_\_(2011), *Analítica del poder de la Responsabilidad Social Empresarial: "comida chatarra" y transgénicos en disputa*, tesis para obtener el grado de doctor en Ciencia social con especialidad en Sociología, El Colegio de México, en línea [[http://200.52.255.191/exlibris/aleph/a21\\_1/apache\\_media/XXUX3G6UP32XN7H55YB6A5DERRVA2C.pdf](http://200.52.255.191/exlibris/aleph/a21_1/apache_media/XXUX3G6UP32XN7H55YB6A5DERRVA2C.pdf)], última consulta: 22 de junio de 2014.
- NADAI, Eva y Christoph MAEDER (2009), "Contours of the Field(s): Multi-sited Ethnography as a Theory-Driven Research Strategy for Sociology", en Mark A. FAZLON (ed.), *Multi-sited Ethnography. Theory, Praxis and Locality in Contemporary Research*, Surrey, Ashgate, pp. 233-250.
- \_\_\_\_\_(2005), "Fuzzy Fields. Multi-sited Ethnography in Sociological Research", *Forum: Qualitative Social Research*, vol. 6, núm. 3, art. 28, en línea [<http://www.qualitative-research.net/index.php/fqs/article/view/22/47>], última consulta: 1 de noviembre de 2014.
- PIERRE, Jon (ed.) (2000), *Debating Governance: Authority, Steering, and Democracy*, Nueva York, Oxford University.
- PIERRE, Jon y B. Guy PETERS (2000), *Governance, Politics and the State*, Nueva York, St. Martin's Press.
- POMBO, Álvaro (2004), "Verosimilitud y verdad" (discurso leído el 20 de junio de 2004 en su recepción pública), Madrid, Real Academia Española, en línea [[http://www.rae.es/sites/default/files/Discurso\\_Ingreso\\_Alvaro\\_Pombo.pdf](http://www.rae.es/sites/default/files/Discurso_Ingreso_Alvaro_Pombo.pdf)], última consulta: 8 de noviembre de 2014.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001), *Diccionario de la lengua española*, Madrid, RAE.
- RIBEIRO, Silvia (2005), "Las ratas de Monsanto", *Rap-Al Uruguay*, en línea [<http://webs.chasque.net/~rapaluy1/transgenicos/Maiz/Ratas.html>], última consulta: 12 de junio de 2015.
- RICHARDSON, Laurel y Elizabeth St. PIERRE (2005), "Writing. A Method of Inquiry", en Norman DENZIN e Yvonna LINCOLN

- (ed.), *The SAGE Handbook of Qualitative Research*, 3a. ed., California, SAGE Publications, pp. 959-978.
- RITZER, George (2002), *Teoría sociológica moderna*, Madrid, McGraw-Hill/Interramericana de España.
- RIVERA, Mauricio y Rodrigo SALAZAR (2011), “El estado de la ciencia política en México. Un retrato empírico”, en *Política y Gobierno*, vol. XVIII, núm. 1, primer semestre de 2011, México, pp. 73-108.
- SARTORI, Giovanni (1999), “Comparación y método comparativo”, en Giovanni SARTORI y Leonardo MORLINO (comps.), *La comparación en las ciencias sociales*, Madrid, Alianza.
- SAUTU, Ruth, Paula BONILO, Pablo DALLE y Rodolfo ELBERT, *Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*, Buenos Aires, CLACSO, (Colección Campus Virtual), en línea [<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/metodo/RS-Capitulo%201.pdf>], última consulta: 28 de enero de 2015.
- SCHWARTZMAN, Helen (1993), “Ethnography in Organizations”, *Qualitative Research Methods*, núm. 27, California, SAGE Publications.
- SMITH, Graham (2009), *Democratic Innovations. Designing Institutions for Citizen Participation*, Nueva York, Cambridge University Press.
- TAYLOR, S.J. y R. BOGDAN (1987) [1984], “Introducción a los métodos cualitativos de investigación”, Barcelona, Paidós.
- VALLES, Miguel (1999), *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*, Madrid, Síntesis.
- WELP, Yanina y Laurence WHITEHEAD (2011), *Caleidoscopio de la innovación democrática en América Latina*, México, Flacso.
- WITTEL, Andreas (2000), “Ethnography on The Move: From Field to net to Internet”, *Forum: Qualitative Social Research*, vol. 1, núm. 1, art. 21, en línea [<http://www.qualitative-research.net/index.php/fqs/article/view/1131/2517>], última consulta: 1 de noviembre de 2014.
- WOOD, Elisabeth Jean (2007), “Field Research”, en Charles Boix y Susan C. STOKES (ed.), *The Oxford Handbook of Comparative Politics*, Nueva York, Oxford University Press, pp. 73-146.